

EMPRESA DE TRANSPORTE GUILLERMO ORTEGA S.A.

0190341453001

Chicán - Paute - Ecuador

ACTA No. 95

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Parroquia Chicán del Cantón Paute, Provincia del Azuay, a los cuatro días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, se reúnen los accionistas de la Empresa Guillermo Ortega S.A, a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día: 1.-Constatación del Quórum Reglamentario. 2.-Instalación de la Sesión por parte del Presidente. 3.-Conocimiento y Aprobación del Informe del Sr. Gerente. 4.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018. 5.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario. 6.- Asuntos Administrativos. 1.- **Constatación del Quórum Reglamentario.** - Se procede a la constatación del quórum, para lo cual se toma lista y se encuentran **presentes** los siguientes accionistas: Sr. Barrera Gladys, Sr. Brito Hermel, Sr. Bueno Pedro, Sr. Calle Humberto, Sr. Chicaiza Manuel, Sr. Guamán Víctor, Sr. Jarro José, Sr. Morocho Jesus, Sr. Morocho Carlos, Sr. Muñoz Luis, Sr. Riera Luis Sr. Paucar Marcelo Sr. Tacuri Manuel, Sr. Tapia Jesús, Sr. Taza Luis, Sr. Torres Néstor, Sr. Vera Darwim, y el Sr. Yupangui Daniel al existir la mayoría requerida, se continua con la asamblea. 2.- **Instalacion de la sesión por parte del presidente.** - Toma la palabra el Sr. José Jarro, en calidad de presidente, quien agradece la presencia de todos los accionistas y da por instalada la sesión. 3.- **Conocimiento y Aprobación del Informe del Sr. Gerente.** El Sr. Luis Calle Gerente, de la empresa presenta su informe, mismo que expresa que: 1.-Se acudió a Cuenca a la Agencia Nacional de Transito para la certificación del respectivo permiso de operación de la empresa, necesario para la matriculación respectiva. 2.-Se acudió al GAD parroquial de Chicán a una reunión para conocer la Normativa reglamentaria y funcionamiento del consejo de seguridad ciudadana de la parroquia Chicán. 3.-Se acudió a Cuenca a la Agencia Nacional de Transito para ingresar la documentación respectiva de 9 socios pasivos quedando pendiente la del Sr. Loja Freddy 4.-Se presentó la respectiva documentación para los cambios de unidades de la empresa Guillermo Ortega. 5.-Se acude a la invitación a ser partícipes en el Tercer Campeonato de indor de transportistas de Paute quedando como Campeones 2018. 6.- Se acudió a la invitación por parte del Municipio de Paute, a una reunión de socialización de empresas de transporte que prestan los servicios dentro del cantón Paute y la presentación del nuevo Gerente de la empresa municipal de Matriculación Vehicular. 7.-Se acudió al Sindicato de choferes profesionales de Paute a una reunión con la Agencia Provincial de Transito para escuchar las inquietudes de cada una de las operadoras de Transporte de Paute. 8.-Se ha dado cumplimiento a los aspectos legales en lo que hace referencia al cumplimiento con las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, de la misma manera se ha cumplido con las obligaciones tributarias, así como con lo establecido por el la Superintendencia de Compañías. 9.- En lo referente a documentos, sean estos libros de actas, oficios enviados, recibidos y demás documentación, como también los documentos contables, se encuentran archivados debidamente. Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes, terminado de dar lectura el informe del Sr. Gerente, el Sr. Jarro Presidente de la compañía, solicita a los presentes aprobar o desaprobar el informe, a lo que el Sr. Daniel Yupangui, lanza la moción de aprobación, misma que es apoyada por todos los presentes. 4.- **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2018.** - El Sr. Contador de la empresa Ing. Com. Lucio Cabrera da a conocer los Estados

EMPRESA DE TRANSPORTE GUILLERMO ORTEGA S.A.

0190341453001

Chicón - Paute - Ecuador

financieros del año 2018: Estado de Resultados, cuyo resumen contempla INGRESOS 6.120.77, de los cuales 266.00 es facturación con puntos de emisión e algunos socios que ya han empezado a trabajar bajo esta modalidad, EGRESOS 6.121.07 de los cuales 266.00 es facturación de los socios por la utilización de puntos de emisión, PERDIDA EN EL EJERCICIO 0.30, de la misma manera EL BALANCE GENERAL: ACTIVOS 2537.83, PASIVOS 388.72 y PATRIMONIO 2.149.41, como también se informa de ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. Toma la palabra el Sr. Gerente el Sr. Luis Calle preguntando a los presentes si alguien tiene alguna duda que consulten o pidan aclaraciones respecto al informe económico del año 2018, El Lcdo Ramiro Tapia expresa que el informe es claro y que por su parte está todo correcto, apoya el Sr. Manuel Chicaiza y luego en forma unánime el resto de accionistas presentes aprueban los estados financieros del ejercicio económico 2018 **5.- Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario.-** El Sr. Comisario pide que por secretaría se de lectura al informe, mismo que expresa: 1.- Hago un llamado a los compañeros accionistas y Directivos de la empresa a cumplir y hacer cumplir con las responsabilidades y obligaciones que se tienen dentro de la misma, sobre todo las que se refieren a las obligaciones económicas. 2.- En los aspectos sociales cabe recalcar que este año no tuvimos una navidad entre la familia de la Empresa y debemos colaborar tanto como socios y directiva de esta empresa y no recargar todos estos actos en la gerencia. 3.- Como es de conocimiento la empresa sobrevive gracias a los aportes mensuales de los socios, de ahí que los gastos son mínimos por cuanto no se dispone del capital suficiente para poder realizar gastos para mejorar las condiciones de la empresa, sino tan solo los estrictamente necesarios. 4.- En cuanto a la asistencia a las Asambleas, convocadas por los Directivos de la Compañía, se puede determinar que algunos socios no asisten regularmente a las reuniones, por lo que es necesario se aplique las sanciones establecidas en el estatuto. Toma la palabra el Sr. Presidente y pone en consideración de los presentes el informe, al no existir opiniones, pide que alcen la mano los que están de acuerdo, a lo que manifiestan estar de acuerdo y en forma unánime alzan la mano, quedando aprobado el informe de comisaría 2018. **6.- Asuntos Administrativos.-** En asuntos administrativos, se resuelve participar en el campeonato de indor organizado por los transportistas, en el coliseo de deportes del cantón Paute y sin tener más asuntos que tratar, el Sr. Jarro, Presidente de la empresa, pide un receso de 30 minutos para redactar el acta, transcurrido el tiempo se reinstala la sesión y por secretaría se da lectura al acta, misma que es aprobada íntegramente por unanimidad, para constancia de lo actuado, firman:

Sr. José Jarro
PRESIDENTE

Srta.: Jimena Paucar C.
SECRETARIA